



Taller Multipaís

Red África Europa para la Movilidad Humana

COMUNICADO FINAL

Del 24 al 28 de abril de 2023 se celebró en el Complejo "Les Filaos de Saly" (Senegal) el taller multipaís de la Red África Europa para la Movilidad Humana (RAEMH), en torno al tema :

"Cómo trabajar en red para brindar un mejor apoyo a las personas en movimiento a lo largo de la ruta migratoria?"



Los participantes :

- La Coordinadora de RAEMH, los referentes de RAEMH y los actores en el terreno de los países miembros de la red (Costa de Marfil, España, Francia, Guinea, Italia, Malí, Marruecos, Mauritania, Níger, Senegal). Destacamos también la presencia de la Sra. Véronique DEVISE, Presidenta de Secours Catholique Caritas Francia, el Sr. Manuel BRETON, Presidente de Caritas España y el Padre Alphonse SECK, Secretario General de Caritas Senegal.

La organización :

- Mediante sesiones de trabajo in situ, así como la visita a 2 proyectos apoyados por Caritas Senegal: el proyecto "Apoyo para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres migrantes", en Ndiaganio en la región de Mbour y también al proyecto de acogida y acompañamiento el PARI en Dakar.



Durante la apertura del taller, se leyó a los participantes del taller un mensaje de S. E. Monseñor :



En nombre de los obispos de la Conferencia Episcopal de Senegal, Mauritania, Guinea Bissau y las Islas de Cabo Verde, y en mi calidad de Presidente de Cáritas Senegal, les doy la bienvenida a Senegal [...]. La cuestión migratoria, transversal a los citados países de la Conferencia Episcopal, ha sido objeto de particular atención por parte de los obispos de Senegal que han publicado su última carta pastoral sobre el tema. Es de esperar que este taller internacional sobre movilidad humana sea una buena caja de resonancia, y que sus ecos sigan los vastos caminos del mar y del desierto y lleguen a unos oídos fraternos y solidarios. En este tiempo pascual, pido al Señor resucitado que ilumine a vuestro pueblo, para que Caritas siga siendo portadora de una acción que la haga cada vez más presente y cercana a las personas en movimiento.



Posteriormente, se analizaron las comunicaciones y los debates estructurados en torno a cinco (05) subtemas sobre la base de cuestiones transversales relacionadas con :

- 1 Mayor valoración del trabajo en red;
- 2 La implicación activa de los beneficiarios en todo el proceso de toma de decisiones.
- 3 La coordinación con otros actores fuera de RAEMH.

Al final del trabajo y con la visión de “Construir el futuro con las personas en movimiento situándolas en el centro de ese futuro, abriendo así nuevas posibilidades para la expresión de sus potencialidades”, como lo indica la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, los participantes formularon las siguientes orientaciones:

La necesidad de construir una **narrativa común** sobre la movilidad humana:

- 1 Tener en cuenta, en la narración, la alternativa de **cambiar ciertas expresiones “estigmatizadoras”**
- 2 Integrar el tema de la **documentación y del estado civil** como elemento fundamental para **visibilizar** a las personas en movimiento en el trayecto migratorio, con el fin de **garantizar sus derechos**.



- 3 Destacar la inestimable contribución de las personas en movimiento al desarrollo de los países situados a lo largo de las rutas migratorias (salida, tránsito, destino)
- 4 Asegurarse de trabajar más con las estructuras universitarias en la conducción de los estudios para tener seguridad de que orientan con una comunicación más dinámica y adecuada.
- 5 Resaltar en discursos “mediatizados” la migración que se produce internamente en los países de origen.
- 6 Hacer comprender que ciertas decisiones sobre temas económicos como la circulación de bienes y servicios o patrones de consumo, pueden tener un impacto negativo en la vida de las personas cuando no se tienen suficientemente en cuenta los medios de subsistencia de en los países de origen.
- 7 Insistir en una gestión de la movilidad humana que respete la dignidad humana, en sinergia de acciones con otros actores: gobierno, organizaciones religiosas, sector privado, sociedad civil, comunidades, etc.

Los participantes también señalan que si bien esto no surgió claramente en las discusiones, es crucial involucrar a las personas en movimiento en la identificación de los elementos clave que podrían integrarse en esta narrativa alternativa al discurso dominante: estudio, recolección de testimonios, etc.

Apoyo psicosocial en los procesos de duelo a lo largo de las rutas migratorias :

- 1 Alentar a las organizaciones de RAEMH a integrar el apoyo al duelo y a la salud mental en general en su paquete de servicios.
- 2 Reforzar la capacidad de los miembros en temas de salud mental. Porque, la ruptura familiar, la exclusión, la deshumanización, la criminalización son factores que afectan la salud mental de las personas, síndrome de Ulises, estrés postraumático, etc.
- 3 Ubicar a los actores dentro de los países miembros para crear sinergias de apoyo en beneficio de las personas en movimiento y sus familias que necesitan apoyo en la gestión del duelo y su salud mental.
- 4 Crear símbolos de mantener la memoria que ayuden a las familias a superar el duelo y mejorar globalmente su salud mental: lugares, esculturas, celebraciones, intenciones de oración, etc.
- 5 Involucrar activamente a las comunidades a las que pertenece la persona en movimiento, así como a las asociaciones de personas en movimiento, en el proceso de gestión del duelo que tenga en cuenta su cultura y creencias.



Los desafíos y las garantías inherentes la recogida de datos personales :

- 1** Fortalecer las capacidades de todos los miembros en temas de **protección de datos** teniendo en cuenta los contextos locales (normativas). Esta dinámica debe integrarse en un proceso de desarrollo institucional.
- 2** Implementar **procedimientos detallados de protección de datos** que incorporen aspectos clave relacionados con la recopilación, el almacenamiento, el uso, la difusión y la eliminación de datos.
- 3** Desarrollar **pautas claras sobre cómo obtener el consentimiento** de las personas para que proporcionen información personal y que les explique el propósito del consentimiento, las opciones ofrecidas y sus consecuencias. Asimismo que existan pautas claras en los métodos de intervención de los intérpretes para enfrentarse al desafío de la barrera del idioma.
- 4** Desarrollar **pautas claras sobre cómo explicar y garantizar la confidencialidad de los datos**, enfatizando que el individuo conserva la propiedad de los datos y que la organización es sólo el guardián.

Apoyo en el tema del **estado civil y trámites administrativos** en el marco de la movilidad:

- 1** Involucrar activamente a las personas en situación de movilidad y/o a sus familias en el proceso de elaboración de **documentos de estado civil fiables**, tanto en los países de origen como de destino (documentos de residencia).
- 2** Constituir una **mesa de referentes que trabaje periódicamente** en el tema del **estado civil**, teniendo en cuenta las diversas normativas a nivel local.
- 3** Hacer una **contribución significativa a la salvaguardia de los documentos del estado civil** en beneficio de las personas en movimiento, sobre la base de un buen sistema interno de protección de datos.
- 4** Involucrarse en **facilitar la reconstitución o transmisión de determinados documentos de identidad** para personas necesitadas, incidencia ante representaciones diplomáticas.
- 5** Involucrarse en **facilitar la obtención de permisos de residencia** para personas en situación de movilidad en países de tránsito o destino.
- 6** Explorar y fortalecer las relaciones de colaboración con organizaciones que tengan experiencia comprobada en la investigación o asistencia en la reconstrucción de documentos de estado civil.



La importancia de crear una red de apoyo a los retornados :

- 1 Establecer un **paquete mínimo** de servicios de apoyo al RETORNO, teniendo en cuenta la dignidad de la persona.
- 2 Profundizar en las reflexiones sobre el **posicionamiento de los países de destino** en el tema del RETORNO. Esta reflexión debe tener en cuenta el principio de la dignidad humana y el derecho a emigrar.
- 3 Buscar activamente y de **acuerdo con la persona en movimiento**, la implicación de las familias en la preparación del RETORNO
- 4 Fortalecer **capacidades en apoyo psicosocial** : capacitación, intercambio de experiencias, mejora de lineamientos operativos, etc.
- 5 Facilitar el **intercambio de experiencias entre las organizaciones miembros** para aprender de las mejores prácticas en la reintegración.
- 6 Asegurar que el apoyo a la reinserción socioeconómica tenga en cuenta una **dinámica holística** para poder realizar las referencias necesarias: búsqueda de sinergias con los demás actores.
- 7 Involucrar a las **personas en movimiento** que han logrado su reinserción en el acompañamiento a otros retornados, compartiendo éxitos, alternativas para superar dificultades, etc.

Junto a estas orientaciones específicas, los participantes recomiendan de una forma general:

- Que la red pueda trabajar en la visión y análisis estratégico que aborde la sostenibilidad de la red.
- Que los miembros se familiaricen más con los **documentos de orientación de la Iglesia** sobre la movilidad humana.
- Que cada persona que participó en este taller se comprometiera a contribuir a la **memoria institucional de su organización** informando a sus compañeros y superiores jerárquicos las conclusiones y compromisos adquiridos durante esta reunión de la RAEMH.

Al final de la estancia fraterna, amistosa y fructífera en Saly, los participantes quisieran expresar su sincero agradecimiento a Cáritas Senegal, al Padre Alphonse SECK y a sus colaboradores por la calurosa acogida, e implorar la gracia de Dios sobre todos, para que este taller, que ha sembrado muchas dinámicas positivas en el corazón de los actores, los convierta en instrumentos dóciles y comprometidos con la dignidad humana.

Hecho en Saly, le 28 abril 2023

Los participantes